

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 18:18 horas del día 16 de diciembre de 2020, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XXV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 09 de diciembre de 2020 a las 18:58 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Luis Gerardo Canchola Rocha, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Pedro Javier Terrazas Briones, Coordinador General de Planeación Estratégica.
- Lorely Ochoa Moncivais, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.
- Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- José de Jesús Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Gerardo López Moctezuma, Director General de Autorizaciones y Servicios.
- Adolfo Lombardo Badillo Ayala, Director General de Defensa Jurídica.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- Miguel Ángel Monroy Rodríguez, Director General Adjunto de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Comisionado Presidente propuso al Pleno incluir en el Orden del Día los asuntos siguientes:

I.45.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se emiten los formatos que podrán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios en materia de competencia económica ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El cual se abordaría después del asunto I.3, para facilitar su exposición por parte de la Coordinación General de Mejora Regulatoria.

I.46.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una ampliación de controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

El cual se abordaría después del asunto I.6, para facilitar su exposición por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

I.47.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la Consulta Pública de Integración del “Cuestionario sobre la banda de frecuencias 5925-7125 MHz”.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El cual se abordaría después del asunto I.10, para facilitar su exposición por parte de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

I.48.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial de Cablevisión Red, S.A. de C.V.

Asunto general:

II.1.- “Informe del EXPEDIENTE: 3S.21.2-23.002.19, relativo al procedimiento de la Revisión Bial en Radiodifusión 2019, con motivo del cumplimiento a la ejecutoria dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo en revisión 751/2018, por el cual el Pleno del Instituto dejó insubsistente la Resolución de la Revisión Bial en Radiodifusión 2017”.

Asimismo, en uso de la voz el Comisionado Javier Juárez Mojica propuso incluir el siguiente asunto general:

II.2.- “Dar cuenta de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el retiro de la infraestructura aérea y uso y aprovechamiento del subsuelo de la Ciudad de México” como Asunto General; así mismo manifestó que en su momento daría una breve exposición de la Iniciativa, y en función de la misma propondrá a los demás Comisionados una posible instrucción a las áreas.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios solicitó el retiro del asunto I.11 del Orden del Día, lo anterior por estimar que requiere realizar una nueva revisión y compartir el Proyecto con otras Unidades Administrativas competentes del Instituto para su conocimiento y opinión.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del día

I.1.- Actas correspondientes a las XXII, XXIII y XXIV Sesiones Ordinarias, celebradas el 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2020, respectivamente.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el periodo 2021-2025”.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los formatos que deberán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y se modifican los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHCPA-TDT, en Campeche, Campeche.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos Generales sobre las Guías Electrónicas de Programación del Servicio de Televisión Restringida.

I.6.- Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por causa de fuerza mayor, determina los casos en que se suspenden los plazos y términos de Ley, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 115, segundo párrafo y 121 de la Ley Federal de Competencia Económica, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus COVID-19, así como sus excepciones, a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del propio Instituto y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones clasifica las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece las nuevas condiciones técnicas de operación de la banda de frecuencias 2400 - 2483.5 MHz, clasificada como espectro libre.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Promotora de Éxitos, S.A. de C.V. con número de Folio Único P9-520100, respecto de los Lotes 55, 56 y 119 de la Banda FM de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de frecuencia modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de amplitud modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-4).

I.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y expide los Lineamientos para el Registro de Radioenlaces Fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico, por parte de los Concesionarios del Servicio de Provisión de Capacidad para Radioenlaces Fijos.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Chatina de Rancho Viejo (Variante Zenzontepec), asentada en Rancho Viejo, Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Rancho Viejo, Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la comunidad indígena Ejido Ignacio Allende, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en las localidades de Ejido

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Ignacio Allende, Álvaro Obregón, Estancia, y Francisco I. Madero Cortázar, municipio de Tenosique, Tabasco, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Uekorheni, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Huecorio, en el Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Xtrema Capulhuac, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Capulhuac, Cabecera Municipal, Santiago Tianguistenco, Atizapán Santa Cruz y Almoloya del Río, Estado de México, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada para uso comercial, a favor de Emisora 1150, S.A. de C.V.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga un título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital, así como un título de concesión única, ambos para uso comercial, a favor de Flores y Flores, S. en N.C. de C.V.

I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Araceli Olvera Reyes un título de concesión única para uso comercial.

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Adin López Brindis un título de concesión única para uso comercial.

I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Uriel Ortiz Canseco un título de concesión única para uso comercial.

I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Jorge Fernando Cruz Treviño un título de concesión única para uso comercial.

I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Rubén López Román un título de concesión única para uso comercial.

I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Vicente González González un título de concesión única para uso comercial.

I.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. David Herrera Almeraya un título de concesión única para uso comercial.

I.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Josué Romero Salazar un título de concesión única para uso comercial.

I.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Ricardo Ángel Escoto un título de concesión única para uso comercial.

I.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Julio César Martínez García un título de concesión única para uso comercial.

I.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Comunicación por Fibra, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

I.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Internet en el Aire, S. de R.L. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

I.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Spot Uno, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

I.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Maysnet, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

I.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a BBSRed Corporativo, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

I.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a SNET Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

I.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Kongsberg Maritime México, S.A. de C.V. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y un título de concesión única, ambos para uso privado, con propósitos de pruebas temporales de equipos.

I.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Comunicaciones Lasquir, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión única para uso comercial otorgado el 18 de marzo de 2016, a favor de TVIN, S.A. de C.V.

I.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial de la C. Lucía Armenta Guzmán.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

I.37.- Resolución mediante la cual Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para uso comercial, otorgada a favor de Comband, S.A. de C.V. y otorga una concesión única para uso comercial.

I.38.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de treinta concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones otorgadas a favor de Mega Cable, S.A. de C.V., en virtud de que dicha concesionaria es titular de una concesión única para uso comercial.

I.39.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de cuatro concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones otorgadas a favor de Servicio y Equipo en Telefonía Internet y TV, S.A. de C.V., en virtud de que dicha concesionaria es titular de una concesión única para uso comercial.

I.40.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la reducción de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 1 de septiembre de 1998, a Telecomunicaciones de Cerritos, S.A. de C.V.

I.41.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público.

I.42.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, a favor del Gobierno del Estado de México, como resultado del cambio de oficio de bandas de frecuencias señalado en la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina de manera oficiosa el cambio de bandas de frecuencias al Gobierno del Estado de México”, con número de Acuerdo P/IFT/041219/837.

I.43.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor de la Fiscalía General de la República, como resultado del cambio de oficio de bandas de frecuencias señalado en la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina de manera oficiosa el cambio de bandas de frecuencias a la Fiscalía General de la República”, con número de Acuerdo P/IFT/041219/835.

I.44.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, en el Estado de Guanajuato, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, la modificación al título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del Espectro Radioeléctrico para uso público, que le fue otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 4 de diciembre de 2017.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

I.45.- Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se emiten los formatos que podrán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios en materia de competencia económica ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

I.46.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una ampliación de controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

I.47.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la Consulta Pública de Integración del “Cuestionario sobre la banda de frecuencias 5925-7125 MHz”.

I.48.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial de Cablevisión Red, S.A. de C.V.

II. ASUNTOS GENERALES

II.1.- “Informe del EXPEDIENTE: 3S.21.2-23.002.19, relativo al procedimiento de la Revisión Bial en Radiodifusión 2019, con motivo del cumplimiento a la ejecutoria dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo en revisión 751/2018, por el cual el Pleno del Instituto dejó insubsistente la Resolución de la Revisión Bial en Radiodifusión 2017”.

II.2.- “Dar cuenta de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el retiro de la infraestructura aérea y uso y aprovechamiento del subsuelo de la Ciudad de México”.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Actas correspondientes a las XXII, XXIII y XXIV Sesiones Ordinarias, celebradas el 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2020, respectivamente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/566**.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el periodo 2021-2025”.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Coordinador General de Planeación Estratégica manifestó que en la Línea de Acción Regulatoria 4.4.1, en el último punto de la sección de Justificación, se eliminaría los *“Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias”*, lo anterior, debido a que dicho precepto no se encuentra vigente.

En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel propuso modificar, para engrose, la redacción relativa a: *“Grupo 3: Sociedad civil, que agrupa a organismos gubernamentales y de la sociedad civil y, por supuesto, la academia”*, para quedar como: *“Grupo 3: Sociedad civil, organismos gubernamentales, y academia”*.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones propuestas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/567**.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los formatos que deberán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y se modifican los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Nulo Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Coordinador General de Mejora Regulatoria manifestó que, en atención a los comentarios recibidos de la oficina del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, así como de las Unidades de Asuntos Jurídicos, de Cumplimiento, de Política Regulatoria y de Medios y Contenidos Audiovisuales, se realizaron las siguientes modificaciones de forma que no alteran el fondo del Proyecto:

- En el rubro del Acuerdo se cambió a mayúscula la letra inicial de la palabra “Pleno”.
- Se actualizó la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación de la última modificación al Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se señala en el Antecedente Sexto.
- Se modificó la redacción en:
 - Los Antecedentes Décimo Primero y Décimo Quinto, así como en el Acuerdo Décimo Quinto y en el Transitorio Tercero,
 - El numeral Tercero de la descripción del campo Procedimiento, en el instructivo de llenado de los Anexos B, C, F e I.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

- En el apartado de fundamento jurídico del trámite de los Anexos B, MA, MB y MC.
- El encabezado de la Sección 4, en las opciones de llenado de la Sección 5, y en la segunda nota al pie, del Anexo C.
- Los rubros Tercero y Séptimo del rubro Fuente de Ingresos de la Sección 3 del Anexo E.
- La descripción del campo “*Documentación con la que se acredite el inicio de las negociaciones*” del instructivo de llenado del Anexo N.
- Se adecuó el tamaño de la fuente de la Sección 1 del Anexo G.
- Se modificaron los artículos en el Considerando Primero, párrafo sexto, en el Considerando Segundo, cuarto párrafo, fracciones III y XII, en el Acuerdo Tercero, y en los apartados de la fundamentación jurídica del trámite de los Anexos C y H.
- Se eliminó un párrafo en el apartado del fundamento jurídico del trámite en el Anexo MC.
- Se agregó un párrafo en el apartado del fundamento jurídico del trámite en el Anexo MC.
- Se sustituyó la unidad de medida de los campos Documentales públicas, Documentales privadas, Instrumento público del Instructivo de llenado de los Anexos H, K, L, MA, MB y MC, así como la unidad de medida del campo de Instructivo público del Instructivo de llenado de los Anexos I y J.
- En todos los formatos se modificó la redacción de la fracción III del Aviso de Privacidad Simplificado, en la descripción de los campos de Entidad Federativa, Teléfono fijo y Teléfono móvil del Instructivo de llenado.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones propuestas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/568**.

I.45.- Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se emiten los formatos que podrán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios en materia de competencia económica ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Coordinador General de Mejora Regulatoria manifestó que, en atención a los comentarios recibidos de la oficina del Comisionado Ramiro Camacho Castillo, se actualizó en el Antecedente Cuarto la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación de la última modificación al Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones; y se modificó la redacción del Acuerdo Primero del Anteproyecto sustituyendo la oración que dice: “*Las presentes medidas tienen por objeto emplear*” por el texto: “*El presente Acuerdo tiene por objeto emplear*”.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones propuestas, en los términos siguientes:

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/609**.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHCPA-TDT, en Campeche, Campeche.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/569**.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos Generales sobre las Guías Electrónicas de Programación del Servicio de Televisión Restringida.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales manifestó que se atendieron los comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, destacando la modificación de las disposiciones del artículo Segundo Transitorio que se trasladaron al artículo 5 de los Lineamientos, con lo que se eliminó el artículo Segundo Transitorio.

En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel indicó que el Área lo maneja como un tema de *must carry* y *must offer*, pero el artículo 161 que está en la “Sección II Multiprogramación” obliga también a contar con una guía electrónica de programación, conforme a las disposiciones aplicables. En este sentido, manifestó que no se está cumpliendo con lo que dice el artículo 161, por lo que exhortó al Área a que se haga un Proyecto para que el Pleno tome una decisión al respecto y que eso se emita a la brevedad posible.

Asimismo, el Comisionado Javier Juárez Mojica manifestó que acompañaba al exhorto realizado por el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel por considerar necesaria la elaboración de dicho Proyecto.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/570**.

I.6.- Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por causa de fuerza mayor, determina los casos en que se suspenden los plazos y términos de Ley, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 115, segundo párrafo y 121 de la Ley Federal de Competencia Económica, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus COVID-19, así como sus excepciones, a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del propio Instituto y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos manifestó que, en engrose se haría la referencia a lo largo del Instrumento, de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba su Calendario Anual de Sesiones Ordinarias y el Calendario Anual de Labores para el año 2021 y principios de 2022.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo la modificación propuesta, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/571**.

I.46.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una ampliación de controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Ramiro Camacho Castillo propuso que, para engrose, en la parte de fundamentos se haga referencia al artículo 6, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual señala que: *“Corresponde al Pleno aprobar la promoción de controversias constitucionales por parte del Presidente en términos del artículo 105, fracción I, inciso I), de la Constitución”*.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

En uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo señaló que se puede estar afectando la autonomía constitucional del Instituto, con los Anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y que por eso es necesario, que se presente la ampliación de la demanda, señalando que es en la defensa institucional y no personal, por lo que es procedente y necesaria la ampliación de la demanda y manifestó su voto a favor del Proyecto.

En uso de la voz, el Comisionado Javier Juárez Mojica adelantó su voto a favor de la ampliación de demanda a la controversia constitucional 1/2020, pues esta no busca otra cosa que preservar la autonomía constitucional que se otorgó al Instituto Federal de Telecomunicaciones. Esto a través de los medios legales y buscando que con ello se cuente con los recursos necesarios para cumplir con el mandato constitucional de promover el desarrollo eficiente de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Indicando que es especialmente relevante en un contexto como el que se vive desde hace meses en el país y en el mundo, y en el que tanto las telecomunicaciones como la radiodifusión han sido considerados servicios esenciales para la actividad y para la recuperación económica del país.

El Comisionado Sóstenes Díaz González en consistencia con votos anteriores adelantó su voto a favor de la presentación de una ampliación de la controversia constitucional en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 en los términos planteados por la Unidad de Asuntos Jurídicos por considerar que impacta en la autonomía del Instituto.

En uso de la palabra el Comisionado Mario German Fromow Rangel, manifestó su postura a favor del Acuerdo por la relevancia de la presentación de la ampliación de la controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, considera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se tiene que pronunciar respecto de las controversias presentadas. Asimismo, señaló que la parte central es la autonomía del Instituto y que la Constitución establece que éste tendrá los recursos suficientes para llevar a cabo sus labores.

En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que, en consistencia con su voto en contra sobre la controversia planteada para el Presupuesto de 2020, sostiene su punto de vista que expresó cuando la controversia versaba sobre el no haber otorgado la cantidad solicitada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, además del tema de salarios; para el Presupuesto de 2021 la Cámara de Diputados sí otorgó el Presupuesto solicitado, pero nuevamente planteó una disminución de salarios, y entiende que los planteamientos subsisten de ambas partes, por lo que adelantó que su voto será en contra.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo la modificación propuesta, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaló	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/610**.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El Comisionado Presidente instruyó a la Unidad de Asuntos Jurídicos para que se circulen los proyectos a los Comisionados y que esto quede documentado; y que, en su momento el Proyecto que deba firmar le sea notificado por escrito para que quede asentado el momento en que se requerirá su firma, y también por escrito referirá su absoluta disposición para firmarlo de inmediato, en cualquier día que sea necesario.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones clasifica las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo exhortó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico a que inicien lo antes posible con un Plan de Banda.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/572**.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece las nuevas condiciones técnicas de operación de la banda de frecuencias 2400 - 2483.5 MHz, clasificada como espectro libre.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/573**.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Promotora de Éxitos, S.A. de C.V. con número de Folio Único P9-520100, respecto de los Lotes 55, 56 y 119 de la Banda FM de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de frecuencia modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de amplitud modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-4).

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/574**.

I.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y expide los Lineamientos para el Registro de Radioenlaces Fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico, por parte de los Concesionarios del Servicio de Provisión de Capacidad para Radioenlaces Fijos.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos manifestó que se atendieron los comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, así como los de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

El Comisionado Presidente, con la anuencia de los demás Comisionados, decretó un receso siendo las 22:56 horas del miércoles 16 de diciembre de 2020 para reanudar a las 23:05 horas del mismo día.

Siendo las 00:04 horas del jueves 17 de diciembre de 2020, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

En uso de la voz el Comisionado Javier Juárez Mojica propuso agregar en el Segundo Transitorio, fracción III, inciso c), el texto: *“Las empresas certificadoras estarán obligadas a proporcionar estas bases de datos en caso de que le sean requeridas por el Instituto”*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Adicionalmente, el Comisionado Javier Juárez Mojica propuso adicionar al final del Sexto Transitorio el siguiente texto: *“Esto sin perjuicio de la obligación de los concesionarios de proporcionar al Instituto la información que le sea requerida aún en momentos diferentes al semestral a fin de contar con la mejor información disponible.”*

En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel propuso dejar a la Unidad de Espectro Radioeléctrico valorar la redacción respecto de la frase: *“aún en momentos diferentes al semestral”*.

El Comisionado Presidente, con la anuencia de los demás Comisionados, decretó un receso siendo las 00:14 horas del jueves 17 de diciembre de 2020 para reiniciar a las 08:30 del mismo jueves 17 diciembre de 2020.

Siendo las 08:57 horas del jueves 17 de diciembre de 2020, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

Respecto de la propuesta del Comisionado Javier Juárez Mojica, en uso de la voz el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, planteó el siguiente texto: *“Lo anterior sin perjuicio de la obligación de los concesionarios de proporcionar al Instituto la información que les sea requerida en cualquier otro momento, a fin de garantizar que la Base de Datos se encuentre debidamente actualizada”*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En uso de la voz el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, en atención a los comentarios recibidos por parte del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel respecto del plazo de entrada en vigor y la certeza del momento en que habría una obligatoriedad clara por parte de los Concesionarios de servicios de telecomunicaciones para obtener sus Constancias de No Interferencia en tanto el Instituto no cuente con un Módulo propio para emitir las Constancias, propuso modificar el artículo Segundo Transitorio para quedar: *“Sin perjuicio de lo establecido en el artículo Transitorio Primero y hasta en tanto se encuentre en funcionamiento el Módulo, a partir de los 30 días naturales posteriores a la entrada en vigor de los presentes Lineamientos, los Concesionarios deberán gestionar la expedición de las Constancias de No Interferencia de los Radioenlaces Fijos que deseen instalar y operar, así como, modificar o cancelar enlaces, ante alguna de las Empresas Certificadoras autorizadas por el Instituto para tal propósito”*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/161220/575**.

I.47.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la Consulta Pública de Integración del “Cuestionario sobre la banda de frecuencias 5925-7125 MHz”.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, solicitó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico acelerar los trabajos de análisis y elaborar una propuesta para que se tome una decisión informada y fundamentada, desde el punto de vista jurídico y técnico, que permita a México ser uno de los primeros que adopten tecnologías que ya están disponibles en el mercado y que pueda ser la diferencia para contribuir con la función social de conectar a los no conectados.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/611**.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Chatina de Rancho Viejo (Variante Zenzontepec), asentada en Rancho Viejo, Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Rancho Viejo, Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/576**.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la comunidad indígena Ejido Ignacio Allende, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en las localidades de Ejido

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Ignacio Allende, Álvaro Obregón, Estancia, y Francisco I. Madero Cortázar, municipio de Tenosique, Tabasco, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/577**.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Uekorheni, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Huecorio, en el Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/578**.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Xtrema Capulhuac, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Capulhuac, Cabecera Municipal, Santiago Tianguistenco, Atizapán Santa Cruz y Almoloya del Río, Estado de México, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/579**.

I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada para uso comercial, a favor de Emisora 1150, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general por lo que hace al otorgamiento de la prórroga, y externó no compartir la manifestación de no otorgar concesión única bajo el argumento de que ya contaba con otra; voto en contra del Resolutivo Noveno, párrafo segundo por lo que hace a los efectos constitutivos que estima se dan a la anotación en el Registro Público de Concesiones.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/580**.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga un título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital, así como un título de concesión única, ambos para uso comercial, a favor de Flores y Flores, S. en N.C. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

El Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto en contra, lo anterior por lo que hace a la indicación en el dictamen de cumplimiento de obligaciones, de que no todas se encontraron en debido cumplimiento, votó en contra del otorgamiento; asimismo, en contra del Resolutivo Cuarto y parte considerativa por lo que hace a la aplicación de un descuento por ajuste WACC, en consistencia con votaciones previas.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/581**.

I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Araceli Olvera Reyes un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/582**.

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Adin López Brindis un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/583**.

I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Uriel Ortiz Canseco un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/584**.

I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Jorge Fernando Cruz Treviño un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/585**.

I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Rubén López Román un título de concesión única para uso comercial.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/586**.

I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Vicente González González un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/587**.

I.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. David Herrera Almeraya un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/588**.

I.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Josué Romero Salazar un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/589**.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

I.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Ricardo Ángel Escoto un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/590**.

I.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Julio César Martínez García un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/591**.

I.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Comunicación por Fibra, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/592**.

I.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Internet en el Aire, S. de R.L. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/593**.

I.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Spot Uno, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/594**.

I.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Maysnet, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/595**.

I.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a BBSRed Corporativo, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/596**.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

I.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a SNET Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/597**.

I.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Kongsberg Maritime México, S.A. de C.V. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y un título de concesión única, ambos para uso privado, con propósitos de pruebas temporales de equipos.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/598**.

I.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Comunicaciones Lasquir, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión única para uso comercial otorgado el 18 de marzo de 2016, a favor de TVIN, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/599**.

I.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial de la C. Lucía Armenta Guzmán.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/600**.

I.38.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de treinta concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones otorgadas a favor de Mega Cable, S.A. de C.V., en virtud de que dicha concesionaria es titular de una concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que, en consistencia con votaciones previas, donde incluso ha presentado voto escrito señalando que a su parecer el hecho de contar con una concesión única no debiese ser impedimento para otorgar nuevas concesiones, esto lo manifestó en su voto escrito presentado en marzo de 2016, por lo que adelantó su voto en contra, y de manera particular también en contra del Resolutivo Tercero, por la anotación con efectos constitutivos en el Registro Público de Concesiones.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/602**.

I.39.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de cuatro concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones otorgadas a favor de Servicio y Equipo en Telefonía Internet y TV, S.A. de C.V., en virtud de que dicha concesionaria es titular de una concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que, en consistencia con votaciones previas, donde incluso ha presentado voto escrito señalando que a su parecer el hecho de contar con una concesión única no debiese ser impedimento para otorgar nuevas concesiones, esto lo manifestó en su voto escrito presentado en marzo de 2016, por lo que adelantó su voto en contra, y de manera particular también en contra del Resolutivo Tercero, por la anotación con efectos constitutivos en el Registro Público de Concesiones.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/603**.

I.40.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la reducción de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 1 de septiembre de 1998, a Telecomunicaciones de Cerritos, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/604**.

I.41.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/605**.

I.42.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, a favor del Gobierno del Estado de México, como resultado del cambio de oficio de bandas de frecuencias señalado en la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina de manera oficiosa el

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

cambio de bandas de frecuencias al Gobierno del Estado de México”, con número de Acuerdo P/IFT/041219/837.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general por lo que hace a otorgar la concesión, y en contra del Considerando Cuarto por el no otorgamiento de concesión única, así como del Resolutivo Séptimo por lo que hace a los efectos de la anotación en el Registro Público de Concesiones.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/606**.

I.43.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor de la Fiscalía General de la República, como resultado del cambio de oficio de bandas de frecuencias señalado en la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina de manera oficiosa el cambio de bandas de frecuencias a la Fiscalía General de la República”, con número de Acuerdo P/IFT/041219/835.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/607**.

El Comisionado Presidente, con la anuencia de los demás Comisionados, decretó un receso siendo las 10:03 horas del jueves 17 de diciembre de 2020, para reanudar a las 13:10 del mismo día.

Siendo las 14:05 horas del jueves 17 de diciembre de 2020, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

I.44.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, en el Estado de Guanajuato, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, la modificación al título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del Espectro

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Radioeléctrico para uso público, que le fue otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 4 de diciembre de 2017.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel comentó que ya había hecho una petición, misma que reitera, para que se trabaje en una propuesta para modificar el artículo 245 de la Ley Federal de Derechos, que permita una recaudación al Estado Mexicano y que no inhiba la entrada de nuevas tecnologías.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/608**.

I.48.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de la concesión única para uso comercial de Cablevisión Red, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/612**.

I.37.- Resolución mediante la cual Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para uso comercial, otorgada a favor de Comband, S.A. de C.V. y otorga una concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/161220/601**.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Asuntos Generales

II.1.- “Informe del EXPEDIENTE: 3S.21.2-23.002.19, relativo al procedimiento de la Revisión Bial en Radiodifusión 2019, con motivo del cumplimiento a la ejecutoria dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo en revisión 751/2018, por el cual el Pleno del Instituto dejó insubsistente la Resolución de la Revisión Bial en Radiodifusión 2017”.

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria dio cuenta del Informe y del estado procesal del procedimiento derivado de la Ejecutoria, así como de las alternativas, para que, en su caso, se puedan girar las instrucciones correspondientes.

Se propuso al Pleno instruir a la Unidad de Política Regulatoria a fin de decretar el cierre del procedimiento para todos los integrantes del Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión con fundamento en el artículo 57, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para iniciar un nuevo procedimiento.

El Comisionado Cuevas puso a consideración de los demás Comisionados la instrucción planteada, misma que fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Comisionados Ramiro Camacho Castillo, Adolfo Cuevas Teja, Mario Germán Fromow Rangel, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González, y con el voto en contra del Comisionado Javier Juárez Mojica.

Por lo anterior, se instruye a la Unidad de Política Regulatoria a decretar el cierre del procedimiento para todos los integrantes del Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión con fundamento en el artículo 57, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, e iniciar un nuevo procedimiento.

II.2.- “Dar cuenta de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el retiro de la infraestructura aérea y uso y aprovechamiento del subsuelo de la Ciudad de México” como Asunto General; así mismo manifestó que en su momento daría una breve exposición de la Iniciativa, y en función de la misma propondrá a los demás Comisionados una posible instrucción a las áreas.

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Comisionado Javier Juárez Mojica manifestó que es necesario realizar un análisis de la Iniciativa, y propuso se instruya a las Unidades competentes en los siguientes términos: *“Se instruye a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Política Regulatoria, Unidad de Competencia Económica y cualquier otra que resulte competente, analizar la Iniciativa para que, en caso de que se considere necesario, a través de la Coordinación General de Vinculación Institucional, se envíe la postura institucional tanto al Congreso como a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.”*

El Comisionado Cuevas puso a consideración de los demás Comisionados la instrucción propuesta, misma que se aprobó por unanimidad.

Por lo anterior, se instruye a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Política Regulatoria, Unidad de Competencia Económica y cualquier otra que resulte competente, analizar la Iniciativa para que, en caso de que se considere necesario, a través de la Coordinación General de Vinculación Institucional, se envíe la postura institucional tanto al Congreso como a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 15:37 horas del día 17 de diciembre de 2020.

Adolfo Cuevas Teja
Comisionado Presidente*

Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado

Javier Juárez Mojica
Comisionado

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su I Sesión Ordinaria celebrada el 20 de enero de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/200121/1.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

